

## RESUMEN DE ACUERDOS

### Sesión Ordinaria

**Fecha de celebración:** 13 de septiembre de 2022

**Hora de convocatoria:** 17:30 horas

**Lugar:** Salón de Actos de la Junta Municipal de Chamartín, sita en la calle Príncipe de Vergara, 142.

### ASISTENTES A LA SESIÓN

Concejala Presidente: Sonia Cea Quintana

Coordinador del Distrito: Francisco Javier Blázquez Arroyo

Secretaria: María Jesús Cárdenas Delgado

#### Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. David Penado Fernández  
D. Germán Pérez Pérez  
Dña. Ritama Muñoz-Rojas Fernández  
D. Stefan Meyer

Dña. Aurora Álvarez Juarranz  
Dña. María Pilar Alicia García Hernández  
Dña. Ana Pellicer Vázquez  
D. Nicolás Pozo Serrano

#### Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Francisco Montoro Carrión  
Dña. Soraya Escudero Fernández  
Dña. Ana Catalina Ballesteros Fernández

D. Manuel Jesús Granado Gago  
Dña. Almudena Arroyo de Hita  
Dña. Carmen Cervantes Guijarro

#### Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

Dña. Ascensión Pedrajas Ortega  
Dña. Asunción Cristóbal López  
Dña. Mª Pilar Herrero González

Dña. Laura Zapata Rey  
D. Eladio Rodríguez Álvarez  
Dña. Sandra Vega Estévez



**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

Dña. Natalia Cera Brea  
Dña. Gloria San Martín Barrutia  
Dña. Carolina Sánchez Navalón

D. Fernando Jaime Rodríguez García  
D. Juan José García García

**Por el Grupo Municipal Vox**

D. Ignacio Felipe Bautista Samaniego

**Por el Grupo Municipal Mixto**

D. Carlos Fernández Garrido

D. Raúl Curto González

**NO ASISTIERON****Por el Grupo Municipal Partido Popular**

D. Francisco de Borja Izuzquiza Regalado

**Por el Grupo Municipal Vox**

Dña. María Justa Legaz García

**ORDEN DEL DÍA****I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

**PUNTO 1.-** Aprobada por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria celebrada el 14 de julio de 2022

**PUNTO 2.-** Aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de julio de 2022



## II.-PARTE RESOLUTIVA

### Proposiciones de los Grupos Políticos

**PUNTO 3.-** Rechazada la proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor: "Que, por parte de la Junta Municipal de Chamartín, o en su caso el órgano municipal competente, se acuerde la colocación en fachada de la sede de la Junta Municipal de una pantalla informativa de texto LED dedicada de forma específica y permanente a informar de las cifras de víctimas por violencia machista, de los recursos para las víctimas (teléfono, 016, web, servicios sociales, denuncia...) y de información en materia de igualdad y diversidad".

#### *Primera votación:*

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

#### Resultado empate.

#### *Segunda votación:*

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

#### Resultado empate.

Decide el voto de calidad de la Concejala Presidente.

**PUNTO 4.-** Aprobada la proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor: "Que, por parte de la Junta Municipal de Chamartín se realice, o, si no fuera de su competencia, inste al Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid a:

1. Abrir un "checkpoint" de detección de VIH, Sífilis, Hepatitis y otras Infecciones de Transmisión Sexual en nuestro distrito y publicitar la apertura.
2. Realizar una campaña informativa sobre ETS/ITS, las ventajas de una detección temprana y dónde poder realizar esas pruebas".



Votación por puntos.

**Aprobar– 1.** “Abrir un “checkpoint” de detección de VIH, Sífilis, Hepatitis y otras Infecciones de Transmisión Sexual en nuestro distrito y publicitar la apertura”.

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**Aprobar– 2.** “Realizar una campaña informativa sobre ETS/ITS, las ventajas de una detección temprana y dónde poder realizar esas pruebas”.

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 5.-** Aprobada por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor: “*Que, por parte de la Junta Municipal de Chamartín, o en su caso el órgano municipal competente se realice un proyecto piloto para modificar la cartelería de los edificios y la información de los servicios públicos del distrito, en colaboración con los agentes sociales y las administraciones públicas, para que se adapten al marco de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (Ley 6/2022) que garantice la accesibilidad universal*”.

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 6.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “*Instamos a la Junta Municipal de Chamartín, o si no fuera de su competencia al órgano correspondiente para que adopte las medidas necesarias urgentes para acondicionamiento del acerado y alcorques de la calle Velázquez entre las calles de López de Hoyos y Pablo Aranda, acera de los números impares. A lo largo de la subida indicada, desde la esquina con la calle Pedro de Valdivia, se encuentran tanto alcorques levantados, como hundimientos de la calle, como levantamientos del suelo y por lo tanto, todo ello, del acerado. De igual manera, e incomprensible, se encuentran losetas del acerado desprendidos del suelo. Dicho estado hace que la situación de dicha calle genere un riesgo claro para los viandantes usuarios o vecinos de dicho*



tramo ya que pueden producirse caídas o lesiones dado su estado. En relación al firme del asfalto, se observa ya la aparición de grietas, posiblemente por la intensidad de uso al realizarse las obras públicas municipales y cercanas a dicho tramo”.

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 7.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *“Instamos a la Junta Municipal de Chamartín, o si no fuera de su competencia al órgano correspondiente para que adopte las medidas necesarias urgentes, relativo al acondicionamiento del acerado y alcorques de la calle Velázquez entre las calles Joaquín Costa y Doctor Arce, en ambas aceras. A lo largo de la subida, a ambos lados de la calle y tramo indicado se pueden encontrar tanto alcorques levantados, como hundimientos de la calle, como levantamientos del suelo y por lo tanto, todo ello, del acerado. De igual manera se encuentran losetas levantadas junto a los alcorques. Dicho estado hace que la situación de dicha calle genere un riesgo claro para los viandantes usuarios o vecinos de dicho tramo ya que pueden producirse caídas o lesiones dado su estado. Por otro lado, en relación al firme del asfalto, se observa ya la aparición de grietas, posiblemente por la intensidad de uso al realizarse las obras públicas municipales y cercanas a dicho tramo. Es de gran intensidad el deterioro a la altura de dos cruces de la calle, en la acera de los pares, uno con la calle Rodríguez Marín y otro con la calle del Helecho”.*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 8-** Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *“Instamos a la JMD de Chamartín, o si no fuera de su competencia al órgano correspondiente para que adopte las medidas necesarias relativo a la existencia de varios tipos de bancos dentro del mobiliario urbano del distrito de Chamartín. A lo largo de varias calles del distrito se pueden encontrar diversos tipos de bancos que se sitúan en las aceras y diversos puntos. Nos encontramos hasta seis tipos de bancos que no casan entre ellos y no se entiende que una ciudad como Madrid homologue tal variedad de este tipo de mobiliario urbano que produce la ruptura estética de lo que la homologación del mobiliario pretende evitar. Pareciera que obedecen a la instalación de elementos sobrantes de cada una de las contratas que realizan una actuación en la vía pública y no a una actuación programada y diseñada, lo que conlleva a una ruptura de la estética urbana, elemento que es necesario respetar en el urbanismo. Por todo lo anterior, solicitamos la*



*unificación y simplificación de criterios de elección y homologación en relación a la elección de este tipo de mobiliario urbano".*

Con votos a favor del Grupo Municipal Vox. Con votos en contra del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 9-**

Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *"Instamos a la Junta Municipal de Chamartín, o si no fuera de su competencia al órgano correspondiente para que adopte las medidas necesarias urgentes, relativo al acondicionamiento del acerado y alcordes de la calle Serrano entre la Plaza de la República de Argentina y la calle de María de Molina. A lo largo este tramo indicado, en ambas aceras y en especial la acera de los números pares, se pueden encontrar tanto alcordes levantados, como hundimientos de la calle, como levantamientos del suelo y por lo tanto, todo ello, del acerado. Además, se encuentran losetas del acerado desprendidos del suelo. Y de igual manera aún se encuentran restos de la comunicación entre alcordes hechas de ladrillo, ya muy deteriorados. Dicho estado hace que la situación de dicha calle genere un riesgo claro para los viandantes usuarios o vecinos de dicho tramo ya que pueden producirse caídas o lesiones dado su estado".*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 10.-**

Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *"Instamos a la JMD de Chamartín, o si no fuera de su competencia al órgano correspondiente para que adopte las medidas necesarias urgentes, relativo al ruido de los camiones de recogida de residuos o barrido por las noches en las calles del distrito. Tras recibir quejas de vecinos del Distrito consistentes en el excesivo ruido que causan los camiones y vehículos de recogida de residuos o de barrido en las calles en horas comprendidas desde las 00h a las 2 de la mañana. Proponemos que se adelante la hora de recogida de los residuos o el barrido de las calles o bien se dote al servicio de los medios necesarios para reducir los ruidos que se producen e indicados con anterioridad".*

Con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular. Voto en contra del Grupo Municipal Mixto. Voto de abstención del Grupo Municipal Más Madrid.



**PUNTO 11.-** Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *“Que la Junta Municipal de Chamartín celebre una de las sesiones de los Plenos fuera del edificio de la Junta, en otros barrios del Distrito, siempre que exista un edificio municipal que permita albergar y desarrollar el mismo”.*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular. Voto en contra del Grupo Municipal Vox.

**PUNTO 12.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *“Que la Junta Municipal de Chamartín se comprometa a reclamar a la Comunidad y al Consorcio Regional de Transportes de Madrid para que las estaciones de metro de la línea 4 que se encuentran en el Distrito se incluyan dentro del Plan de Accesibilidad e Inclusión 2021-2028 o cualquier otro proyecto que permita que las y los vecinos que lo necesiten, puedan acceder a los andenes en ascensor.”*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 13.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *“Que la Junta Municipal de Chamartín inste a la EMT y, en su caso, al área de gobierno competente, para que estudie la posibilidad de mover la marquesina de la parada 1488 unos centímetros u otras opciones para facilitar el paso a carritos de bebé y sillas de ruedas”.*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 14.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *“Que se inste al área de gobierno correspondiente para que se estudie la viabilidad y la situación de la instalación de un mercadillo en el distrito de Chamartín”.*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.



**PUNTO 15.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *“Que desde la Junta Municipal de Chamartín se organicen charlas en los centros educativos del distrito para concienciar contra el acoso escolar y el ciber acoso”.*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 16.-** Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *“Más Madrid Chamartín propone que se inste al área competente para acondicionar los 3 Mercados municipales del distrito de Chamartín, para que puedan servir como “refugios climáticos”, con equipamientos que proporcionen unas buenas condiciones de confort térmico y que puedan acoger a población sensible en caso de temperaturas extremas. Ya sean altas o bajas. Esto implica:*

- 1.1. *Garantizar el confort térmico ajustándose a las recomendaciones municipales de climatización tanto en verano como en invierno.*
- 2.1. *Acondicionar un espacio dentro de los mercados con mobiliario para facilitar la estancia de las personas que necesiten hacer uso de los mismos”.*

**Primera votación:**

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**Resultado empate.**

**Segunda votación:**

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**Resultado empate.**

Decide el voto de calidad de la Concejala Presidente.

Información de Firmantes del Documento



### III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

**PUNTO 17.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto interesando conocer: *"Seis meses después del inicio de la guerra en Ucrania y a las puertas de un invierno que se prevé complicado en términos de inflación, precios de la energía y frenazo económico, se implementan a nivel europeo y también a nivel nacional medidas con la finalidad de aminorar el impacto de la crisis energética y financiera. Aun cuando se prevé que el efecto en nuestro país sea menos acusado que otros en Centroeuropa debido a la denominada excepción ibérica; y aunque se ha anunciado desde la presidencia del gobierno regional resistencia a colaborar con el necesario esfuerzo colectivo, se formula la siguiente pregunta: ¿Se va a adoptar a nivel de la administración del distrito alguna medida de apoyo al ahorro energético, tales como campañas informativas a los vecinos y comerciantes, inspecciones de cumplimiento de la normativa estatal, circulares internas a los edificios de titularidad municipal para la regulación de temperaturas/apertura de puertas, fomento y promoción del uso de transporte público, reducción de iluminación navideña, etc. y en caso afirmativo cuáles medidas y con qué calendario de ejecución?"*

**PUNTO 18.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer: *"En relación a la existencia de informes técnicos que revelen la causa del levantamiento de los alcorques de los árboles del distrito Se solicita por este grupo municipal se indique si existe informe técnico sobre la causa del deterioro de dichos elementos urbanos dado que el proceso indicado se produce con excesiva rapidez, tanto en los elementos antiguos como los más modernos, hecho este último que extraña en demasía. Por ello se solicita por parte de este grupo se le facilite dicho informe, de existir, o se solicite al órgano u órganos competentes en la materia".*

**PUNTO 19.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: *"¿Por qué motivo podemos encontrar áreas infantiles cubiertas con toldos en otros distritos de la ciudad y en Chamartín no, porqué desde el equipo de gobierno alegan que son ilegales?"*

**PUNTO 20.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: *"¿Puede explicar la señora Presidenta qué criterios se han seguido en los meses de verano para regar, o no regar, los jardines y parques del distrito de titularidad municipal?"*



- PUNTO 21.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: *“Podría explicarnos la Sra. Concejala Presidenta los motivos por los que este mes de agosto han permanecido cerradas, buena parte del mes, las dos piscinas municipales de las que dispone el distrito de Chamartín?”.*
- PUNTO 22.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: *“Para personas invidentes los bolardos en forma de “U” representan un obstáculo significativo. Existe un consenso de eliminar este tipo de bolardos y reemplazarlos por nuevos según normativa. ¿Cuál es la situación en el distrito?”.*
- PUNTO 23.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: *“En las fiestas de Chamartín, las empresas de feriantes suelen poner música muy alta. Para personas que padecen trastornos del espectro autista esto supone un estrés considerable, que finalmente, termina ocasionando la exclusión de hecho de estos vecinos y vecinas de las atracciones. Por esa razón, se estableció en ediciones anteriores un “día sin ruido”. El Grupo Más Madrid de Chamartín pregunta: ¿en la edición de las fiestas de distrito de 2022, habrá días sin ruido? ¿si es así, de qué forma se comunicará la iniciativa?”.*
- PUNTO 24.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: *“El calor y las temperaturas casi insoportables han marcado estos meses de verano. En nuestro distrito hay muchas paradas de la EMT en las que resulta insoportable para los usuarios del transporte público esperar la llegada del autobús. El Grupo Más Madrid de Chamartín plantea la siguiente pregunta: ¿qué actuaciones de adaptación al cambio climático va a tomar el distrito o solicitar a las respectivas áreas de gobierno para asegurar que haya condiciones climáticas asumibles en las paradas para que el transporte público en autobús quede asegurado en condiciones saludables?”.*

#### Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito

- PUNTO 25. -** Se da cuenta de los Decretos de la Concejala Presidente y Resoluciones del Coordinador en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Se levanta la sesión a las veinte horas y veinte minutos.

La Secretaria del Distrito de Chamartín, doña María Jesús Cárdenas Delgado.

